

LA VOZ DEL DOLOR

UNA CARTA MAS

Una distinguida dama, en la que el Destino adverso, cebó su crueldad, haciéndola sentir las tristezas de una vida de escasez y miseria y lacerándola con el dolor de un grave padecimiento físico, nos dirige otra sentida carta de gratitud, en la que también nos interroga sobre la suerte que cabrá a los enfermos, que como ella tienen necesidad de acudir, todas las temporadas al Balneario de Sierra Alhambilla.

Desde el comienzo de su lectura, la carta sencilla y breve, vulgar, si se quiere, nos impresionó hondamente.

«Es tan triste, oír los lamentos de una mujer enferma!

Revelan aquellas líneas, en quien las escribe, una firme voluntad de mujer fuerte, templada en el sacrificio y en la desgracia, duro yunque, que vigoriza los espíritus débiles, capaces de resistir su martirio.

Las canas circundan con su alba majestad, el rostro tempranamente arrugado de la que fue bella mujer y sigue siendo virtuoso corazón.

El doloroso tránsito de la opulencia a la miseria, fué el primer golpe del infortunio. La Parca segó vidas de queridos familiares. Ultimamente, el reuma atezado con su temible garra, el orgánismo sano.

Y desde ese instante, en que el calvario culmina, como en una apoteosis de dolor, en el lacerante padecer de tan traidora dolencia, la mano suprema ofrece un lenitivo a la enferma, desviando de su triste vivir, la consuecencia al mal.

El Balneario de Sierra Alhambilla, surge como una dorada esperanza: el milagro de sus hervientes aguas, es el fin, la realidad salvadora, que año tras año, viene sosteniendo la vida de la anciana, sin sufrimientos, sin dolores, en una última y con soladora felicidad.

A grandes rasgos, tal es la historia triste de la dama que nos dirige líneas de gratitud.

El lector, podrá juzgar mejor, conociendo la sencilla carta, que conmueve al más duro corazón.

He aquí, exacta transcripción del autógrafo:

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Presente.

Muy distinguido y respetado Sr. mío: Esta es para expresar a usted mi agradecimiento, por los artículos, tan bien escritos, que viene publicando su periódico, contra esa Compañía, que demuestra tan malos sentimientos con los pobrecitos enfermos de reuma, que sólo tienen medios de ir al Balneario, por el tren que salía los domingos de nuestra capital.

Yo soy precisamente, una de tantas que necesita usar de ese tren, para marchar todas las temporadas a Sierra Alhambilla, pues por desgracia, desde que vine casi a la miseria, después de estar en muy buena posición, me es imposible gastar otra cosa que no sea el tren, que por una peseta me lleva, a mis queridas y Sanfas aguas. Un carro, vale cinco duros, casi con lo que yo voy, vuelvo y me costeo en el Balneario, doce días, a dos pesetas de gasto.

Murió mi marido y mis hijos, los que sostenían para mí, una vida desahogada.

Y hoy, sola y pobre, ya vieja, pues aunque no lo soy, las canas me hacen parecerlo, y viviendo, puede decirse de limosna, no podría marchar a tomar las aguas, si no volviera a funcionar el tren, que han suprimido.

Por amor de Dios, suplico a usted que siga escribiendo artículos, para que las autoridades obliguen a la Compañía a que ponga otra vez el tren de Sierra Alhambilla, porque pobrecitos de los enfermos pobres que tenemos que utilizarlo, por nuestros pequeños recursos.

Y sobre todo, pobrecitas nosotras las mujeres enfermas, que no tenemos a nadie quien nos lo gane y no podemos tampoco pedir como los hombres.

Yo sé, que el Gobernador que hay ahora, es una persona que tiene muy buen corazón y que le dá mucha lástima de los enfermos y de los pobres.

Dios se lo pague, si algo bueno hace por nosotros.

Siga usted en su periódico defendiéndonos, que ya que no puede ser otra cosa, seguramente todas las mujeres enfermas, pediremos a Dios por usted y por su familia, por que tenga siempre mucha salud y mucha suerte.

Más suerte, que la escasa que padece, por respetar la voluntad divina, su servidora

Angustias VALDIVIA
Viuda de Perez Saez
s. c. Tejares, núm. 50

Pobres palmeras!

Hemos tenido ocasión de fijarnos en el estado en que se encuentran las pequeñas palmeras de la calle de la Reina Regente, continuación del Bulevar, y en verdad que nos ha proporcionado verdadera tristeza.

Unas palmeras que tienen ganas de vivir, que demuestran excelente desarrollo en sus raíces, vienen siendo destruidas un día y otro por manos malditas, rajando sus palmas, arrancando sus tallos y destruyendo sus troncos.

Nadie se ocupa de estas plantas, a pesar de que se hayan a la vista de todos. El riego no lo han sentido desde tiempo inmemorial. Los hoyos donde están enclavadas, jamás sintieron tampoco el efecto del escarabajo ni del mancha, siendo tal su estado de abandono, que terminarán por secarse, si Dios no lo remedia.

Por caridad, siquiera por amor a los árboles esas combatidas palmeras pidan a voces que se les deje para siempre en la quietud para demostrar mañana cuando se aizen esbeltas y gentiles, que fueron buenas desde su origen y que las manos malditas de los desocupados y el abandono inconcebible de las autoridades y de sus agentes, tuvieron siempre empeño decidido, en martirizarlas y en no dejarlas vivir.

Nosotros que sentimos un acendrado por esa berberisca planta, impetramos del Alcalde un poco de comisneración para ellas.

PETICION DE MANO

Don Enrique Tomero y su señora esposa han pedido la mano de la distinguida señorita Mariana Molina Rosaura, sobrina de los señores Romero Molina, para su hijo don Manuel, director de la Academia Politécnica.

Por anticipado, enviamos, a ambas familias nuestra más cordial felicitación, por el próximo enlace, deseando igualmente muchas prosperidades y venturas a los que en tan breve plazo, unirán sus vidas con el lazo indisoluble del matrimonio.

En los primeros días de Octubre se celebrará la boda.

Notas de Sociedad

Ha venido de Sevilla el oficial del ejército, don José López Font.

De Alhama ha venido a nuestra ciudad, don Juan Campoy López.

Para Dalías marchó ayer don Alejandro Góngora.

Acompañado de su familia, ha regresado a Lucainena, don José Monroy.

Después de breve estancia en tre nosotros, ha regresado a Lucainena, don Eduardo Pérez Herrera.

En unión de su señora ha venido de Ugijar, don Rafael Giménez.

El propietario de Berja, don Manuel Villalobos, se encuentra en Almería.

Don Alonso Gallardo Gómez, regresó ayer a Zurgena, después de breve estancia

¿Otra vez los marcos?

Según dice «La Semana Financiera» en Alemania se agita de nuevo la idea de proceder a una nueva valoración de las antiguas Deudas del Estado y de las obligaciones de Sociedades, expresadas en marcos y víctimas de la creación del Rentenmarken que acabó con las esperanzas de la reposición del marco papel.

Hace poco se han presentado al Reichstag dos proposiciones de ley en las que ha prometido cooperar el Gobierno.

Una, del partido populista, pidiendo simplemente la reanudación del servicio de los empréstitos alemanes.

Y otra, del centro, para que a esos títulos se les abone por ahora y desde 1.º de julio de 1924 un interés del medio por ciento en oro.

También se han publicado anuncios convocando a los tenedores de billetes del Reichsbank anteriores a la guerra para formar un Sindicato de defensa.

Con todas estas cosas la opinión pública anda muy excitada en Alemania y se discute apasionadamente sobre la tercera ordenanza fiscal, que con la valorización de las obligaciones industriales y los balances en oro abrió el camino a todas estas controversias.

En las Bolsas de valores se contratan mucho los de renta fija, que tantos años estuvieron abandonados, y se registran importantes pedidos de Nueva York y de Londres.

Es de temer, por lo tanto, la avalancha de una grandiosa especulación sobre fondos alemanes, como antes la hubo, y bien desdichada por cierto, sobre la moneda, y conviene que nuestros capitalistas y nuestras autoridades vivan un poco prevenidos.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: En el fondo de su periódico del día 29 del pasado Agosto decía usted que «la vida esta cara en nuestra plaza» y que debe tomentarse la «Liga de consumidores»

Ya recordará usted que en el año 1919 se instituyó en Almería, este valioso organismo, el que, en unión de las autoridades Gubernativas y locales dió un resultado bienhechor; pues en dicha Liga figuraron hombres de todas clases sociales: Jueces, Abogados, Procuradores, Sacerdotes, empleados públicos, Jubilados y obreros; pues en esta Institución no había otro color político que era abaratar las subsistencias, lo que se consiguió en pocos meses parando los pies a los que querían enriquecerse en poco tiempo. ¿Es esto verdad?

Después, lo que pasó ya lo sabe usted; las gentes de nuestro

pueblo son poco constantes y pronto viene el cansancio y la apatía en todos, aunque sea para ir a recoger dinero, y eso que no les costaba un céntimo una vez que quedó encauzada «La Liga». Yo la presidía en el año 1922 por segunda vez, no pudiendo tolerar la indolencia y de sidia de los consumidores, y falta de ayuda de todos, un día (20 de Mayo 1922) me lié la manita a la cabeza como suele decirse y con un oficio que remití al señor Gobernador civil de la provincia, quedó disuelta la inolvidable y simpática «Liga de Consumidores de Almería» la que sirvió de base para que, en casi todas las provincias de España se crearan estas.

Ahora bien; como casi todas las cosas en este mundo son repetibles, a cierto tiempo, este asunto también puede ser repetido, y la Liga de Consumidores, puede renacer con la ayuda de la prensa local y las autoridades y los hombres de voluntad y buena fé, aquí me tiene dispuestos a luchar en bien de nuestra patria chica y por la existencia que es lo menos que podemos hacer.

Juan SAEZ CASTILLA

Radiotelefonía

Programa del concierto organizado por la Radio-Ibérica para hoy día 11 de Septiembre.

A las 7 tarde: Cotizaciones de Bolsa y Mercados, noticias meteorológicas, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias.

10-30 m. Agrupación «Euterpe».

«La leyenda del Beso» Soutullo y vert.

Idem id. id. (serenata) id. id.

«La Tierra de Carmen» Luna.

11-Om. Transmisión de señales horarias.

«Júpiter, el planeta del porvenir». Conferencia por don Enrique Gastardi, Astrónomo del Observatorio de Madrid.

11-15 m. Don Angel Castellanos (baritono).

«Andrea Chenier» (Monólogo de Gerad Giordano).

«La venta de don Quijote» En decha Chapi.

11-35 m. Señorita Gessa: (Soprano).

«Ah, non credea mirarti» (Soprano) Bellini.

«Nenia» (Mezzosoplos) Boito.

11-45 m. Castellanos.

«Donna vorrei morire (romanza) Tosti.

«Cuando cuadran le foglie (romanza) Tosti.

12-Om. Media hora de comunicación con los notables excentricos bufo-musicales. Pompoff, Thedy y Emig.

Del nuevo régimen ferroviario

Por no haberse reunido suficiente número de acciones, las juntas generales extraordinarias

de accionistas de los Ferrocarriles Andaluces y del Sur de España, convocadas para el día 3 del actual, con objeto de tratar sobre la aceptación del nuevo régimen ferroviario, han sido aplazadas hasta el 2 de octubre próximo.

Predomina la creencia de que se acordará ingresar en el nuevo régimen.

En cambio la Junta general extraordinaria de los Ferrocarriles Vascongados, reunida en Bilbao hace pocos días, acordó no acogerse al nuevo régimen.

VIDA MUNICIPAL

Reclamaciones

Han presentado escrito, reclamando contra la clase de cédula que le ha sido impuesta, don Diego Salvador Rodríguez, don José Bustos Orozco, doña Matilde Lacasa Morales, don Joaquín Turatz, don Francisco Cantón Espina, doña Laura Ramos Serano, don Lorenzo Fornieles Soría, doña Concepción Quero Navarro, don Gabriel Herrera Luque y don Miguel López Morales.

El impuesto sobre las cabras

Don Cristobal Soñá Plaza ha hecho ofrecimientos al Ayuntamiento de abonar la cantidad de 37.500 pesetas por la recaudación del impuesto sobre las cabras.

El arriero de vinos

Don Ginés Asensio Fuentes, ha ofrecido al Ayuntamiento un ingreso mensual de 22.250 pesetas por la recaudación del impuesto sobre los vinos.

Ya pareció el dueño

Le han sido entregadas a don Alberto Fernández Capel, por ser de su propiedad, unas sandalias que se hallaban depositadas en la Comisaría de Vigilancia y que habían sido abandonadas por un ovidio.

Solicitan licencia

Don José Ibáñez Ruvira, caibócero del Ayuntamiento, solicita un mes de licencia para proceder a su curación.

La beneficencia

El Ayuntamiento ha remitido al médico decano, para su informe, las cuentas de Farmacias del mes de Agosto.

La envidia

He aquí una fiebre que en mayor o menor grado casi todos la padecemos.

No hay en el mundo ser humano que no sea envidiado o envidioso, porque es una cualidad tan grande el no padecer esa enfermedad que hiera el orgullo de los demás y les incita a envidiarlo.

Nuestro gran Calderón de la Barca definió esta enfermedad de la siguiente forma:

«En los extremos del hado no hay hombre tan desdichado que no tenga su envidioso, ni hay hombre tan venturoso que no tenga su envidiado».

La envidia—dice Quevedo—«está fleca porque muerde y no come». Aristóteles mira a la envidia en forma de «tristeza por el bien ajeno»; San Pedro Crisólogo la califica de «anciana ponzoña, veneno de los siglos».

Un sinnúmero de sentencias se pueden enumerar, al hablar de esa vieja y eterna enfermedad; sin embargo Mandeville autor de la «Fábulas de las Abejas»—según escribe un filósofo francés—trató de probar que la envidia es conveniente y que es una pasión útil. Creía que sin la envidia no hubieran adelantado tanto las artes y que Rafael no habría sido tan gran pintor si no hubiera envidiado a Miguel Angel. El mismo escritor que transcribe a Mandeville afirma que éste confundió la emulación con la envidia, y dice: «Pero quizá la emulación no es más que la envidia que se contiene en los límites de lo laudatorio».

La envidia de que nos habla Aristóteles es estática, inofensiva; no es como la que nos dice Quevedo: «la que muerde y no come», la que trata de destruir la favorable opinión que se merecen los méritos y virtudes del envidiado; éstos, no es que envidien el talento, no porque, como dice Descartes: «En el mundo todo está mal repartido, ex-

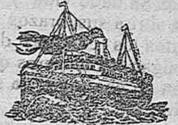
cepto el talento, puesto que nadie se queja de que le falte». Lo que se envidia es la popularidad, el nombre, la resonancia, eso es lo que se envidia, hasta el extremo de odiarlo.

Aristóteles y San Pedro Crisólogo creo que están acertados al definir la envidia en su aspecto corrosivo, lo demás debe ser admiración o emulación. ¡Ah! si esto fuera, daríamos la razón a Mandeville; pero desgraciadamente la envidia, en su verdadero sentido, se nos ofrece como asqueroso reptil cuyas babas venenosas dificultan la vida de las iniciativas.

Francisco VELARDE

Almería 1924.

Línea de vapores de SVENSKA LLOYD



El rápido vapor «ITALIA» llegará el 18 de Septiembre para Gonthemburgo Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirán el HOLMIA el 2 de Octubre e IVERNIA el 10 de Octubre.

Para huecos e informes, su agente.—Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

DE LA EXPOSICION DE GANTE

El fascismo y la cooperación

Hasta donde puede conducir a los hombres la pasión política, cuando el fanatismo es el motor que impulsa sus ideas, lo han puesto de manifiesto, una vez más, los fascistas intransigentes, presentándose en el grandioso Certamen que en la actualidad se celebra en la bella población belga.

Empezaron por faltar al compromiso en virtud del cual les fueron abiertas las puertas de la Exposición. La mayoría de los cooperatistas que forman parte de la milicia fascista fueron obligados a sumarse al fascismo bajo gravísimas amenazas.

Italia, influida por el avasallador fascismo, ha tenido un interés especial en mostrar a los extraños su poder en todos los órdenes de la vida social; ha hecho un alarde extraordinario de riqueza en la instalación de su «stand», para deslumbrar a los incautos y convencer a quien desconozca su estado actual, de que sus gobernantes disponen de una gran fuerza de opinión. Por tanto, ocupa en la Exposición un espacio cinco veces mayor que el de Inglaterra y dos veces mayor que el de Francia; pero su exhibición fantástica no han con vencido a nadie. Al contrario, todos los hombres sabios que marchan a la cabeza del movimiento cooperativo internacional han comprendido la necesidad de ponerse en guardia contra aquellos hombres que en su fanático proceder nada les ha detenido.

Para que su personalidad no se confunda con ninguna otra, para demostrar que el fascismo es un ejemplo único en el movimiento político moderno, en un Certamen internacional como el presente, donde concurren colectividades y hombres de tendencias políticas y religiosas las más opuestas, ellos son los únicos que han dado lugar a la prevención, a la duda de que la virtud de los ideales haya sido el móvil que los ha impulsado a la concurrencia.

El incansable propagandista Carlos Gide decía con este motivo a Vergani, «leader» de la Liga Nacional de Italia:

«He visto el elegante quiosco de vuestra Federación, que parece una nota triste, como de mausoleo. Pero, ¿como el cooperativismo fascista cuenta con tres mil Cooperativas y la antigua organización menos de mil?»

Pues las respuestas muy sencilla. Dado el actual estado político de Italia, parece mentira que haya podido subsistir, aunque

Salvador de Yebra

(-) COMISIONISTA EN FRUTAS (-)

Mando cuenta de venta y cheque, al día siguiente de la venta y cobro solo el dos por ciento

(-) 229, SEA BANK RD. (-)

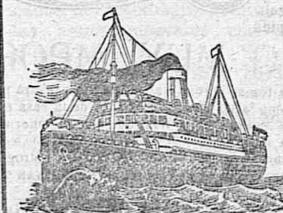
VWALLASEY (ENGLANG)

Vapores frigoríficos para Sud-America

Cosulich Line

El magnífico y acreditado vapor de pasaje.

«SOFIA»



dotado de excelentes cámaras frigoríficas llegará a este puerto hacia el 30 del corriente, admitiendo carga en bodega ordinaria y en Frigorífico para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que comprometer la cabida con anticipación. Para huecos e informes, su agente, M. BERJON, Bulevar, 59.

en reducido número, ese grupo adherido a la Liga Nacional; por que sobrevivir independiente, des pués de la terrible lucha sostenida por el fascismo contra todo lo que se oponía a su poder, representa un acto heroico, digno de admiración y respeto para quienes vean a la luz de la razón y con plena independencia de criterio.

He aquí lo que dice Verganini acerca de la modesta asistencia de la Federación Nacional, frente a la opulenta presentación del fascismo:

«Nuestra Federación recoge en la sombra mística de su pequeño kiosco, la historia de la cooperación italiana, sus batallas, sus victorias; dice el desarrollo de su fuerza, que en 1923 llegó ésta a su máximo: ocho mil Cooperativas con dos millones de asociados y cerca de mil de ventas. Sigue después la aporosa caída bajo el huracán devastador; pero alrededor del kiosco de la Federación se agrupan, confían y esperan las víctimas, en sueño de fé y esperanza, al lado de la vieja madre que les ha dado vida y nutrido, y que abrirá sus brazos cuando en todos los confines de la Patria caigan las barreras que envierten en enemigos a sus propios hijos.»

A esto han dado lugar la intransigencia y el fanatismo de unos hombres enloquecidos por el triunfo de las armas, a que otros compatriotas, buenos y generosos en ideales, se presenten en el concierto de los demás pueblos, no con la alegría peculiar de estos actos, sino doloridos y tristes ante el escándalo de los vencedores, que no les detiene nada ni nadie para saborear la venganza.

Manuel GARCIA GUINTER

Las niñas desaparecidas Los trabajos policíacos

El comisario de la Universidad, señor Pagoaga, sigue trabajando a los órdenes del juez. Recientemente envió al director de Seguridad un amplísimo relato comprensivo de toda su actuación en este asunto.

El marqués de Vinent nombra abogado

Don Antonio de Hoyos Vinent que estaba veraneando en el extranjero, y fué citado a declarar, se propone regresar a Ostende; pero antes ha nombrado abogado, que tiene el encargo de ins-

tar procedimiento contra aquellos que con sus acusaciones infundadas dieron lugar a que el nombre del aristocrático novelista se mezclara en el sumario.

La intervención de "El Liberal" en el proceso

Hoy ha sido firmado por las madres de las niñas desaparecidas el escrito en el que el ilustre abogado don Mariano Muñoz Rivero representará a «El Liberal» en el proceso instruido con motivo de este apasionante suceso.

Noticias generales

La Guardia de Seguridad ha hecho entrega de una bomba de bicicleta, que se hallaba abandonada en la plaza de Flores.

En la Comisaría de Vigilancia se encuentra depositada una paqueta de empeño del Monte de Piedad.

Ha regresado a Granada don Luis López Cravioto.

Ha marchado a Adra, don Braulio Serra.

Concierto en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal hoy jueves de diez y media a doce y media de la noche en el Bulevar «Cavira», paso doble (R. Sevilla).

«Lohengrín», fantasía (P. VVagner).

«Los Gavilanes», selección (F. Guerrero).

«La Alsaciana», fantasía (F. Guerrero).

«Fino La Ina», paso doble (F. Soler).

Varias detenciones

La Guardia civil de Oria, ha detenido a Mariano Fernández Mencia, por haber causado una herida en el labio superior a Mariano Fernández Fernández, derribándole además, del «soplamos» que le diera, varios dientes y muelas.

La Guardia civil de Tabernas, ha detenido a Emilio López (a) Terremoto, que se hallaba reclamado por el alcalde de dicho pueblo.

La Guardia municipal ha detenido a José González Pardo y José Barranco, por promover escándalo en la vía pública.

La producción de alcoholes

En la «Gaceta» se publicó ayer el anunciado Real decreto reformando el régimen de alcohol libre. He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Siempre que la producción nacional de vino exceda de 21 millones de hectolitros y exista en depósitos alcohol vínico rectificado de 91 a 97 grados, en cantidad no inferior al 2º por 100 de la que se estime anualmente como necesaria al consumo nacional de alcohol para las necesidades de la industria vinícola, no se permitirá otro empleo que el del alcohol vínico para el encabecamiento de vinos y fabricación de mistelas.

Art. 2.º No se permitirá el empleo para usos de boca, de los alcoholes vínicos obtenidos de orujo, residuos de la vinificación o vinos picados, sino en el caso de estar debidamente rectificadas en aparatos provistos de separador de cabezas y colas, o sea en estado neutro y potable, con una graduación de 96 a 97 grados.

Art. 3.º Cesará el privilegio que por la presente disposición se concede al alcohol vínico cuando su precio exceda de 254 pesetas el hectolitro, comprendido el impuesto actual y en tanto no sea éste modificado.

Art. 4.º El presente decreto comenzará a regir a los veinte días de su publicación en la «Gaceta de Madrid»; pero la aplicación de su artículo 1.º que dará subordinada a las existencias de alcohol vínico rectificado de 96 a 97 grados que se establece. En el caso de no contarse con la existencia referida, la vigencia de dicho artículo se demorará hasta el 1.º de enero de 1925. Se respetarán los contratos de adquisición de alcoholes industriales celebrados con quince días, por lo menos, de anterioridad a la publicación del presente decreto, y las existencias de estas clases de espíritus que posean los cosecheros almacenistas y exportadores de vinos, debiendo todos ellos ex-

hibir, en el plazo máximo de tres días, ante las autoridades económicas correspondientes, los contratos escritos que posean en relación con lo anteriormente establecido.

Art. 5.º Se entenderán en todo caso como grados alcohométricos los del alcoholómetro de Gay-Lussac, tomados a la temperatura de 15 grados centígrados.

Art. 6.º En tanto no estén atendidas todas las necesidades de la industria azucarera, mediante información y dictamen del Consejo de Economía Nacional y de la Junta Central de Abastos, no estará permitida la fabricación de alcoholes directamente de la remolacha.

Art. 7.º Para evitar la sobreproducción de vinos, que originaría dificultades de mercado interior y exterior, no se autorizarán nuevas plantaciones más que en casos especiales de incremento no mayor del 10 por 100 de extensión de los actuales precios, de terrenos ya roturados y preparados para ello, de los que no sean absolutamente susceptibles de otro cultivo, y la reposición de cepas perdidas en las viñas existentes. Las Jefaturas agronómicas provinciales deberán informar las solicitudes que en este sentido se dirijan a los gobernadores civiles.

Art. 8.º En los Convenios comerciales que España celebre con los países extranjeros no se concederán reducciones de derechos por debajo de la segunda clase de bebidas alcohólicas, respetándose las concesiones otorgadas hasta la fecha, en tanto se encuentren en vigor los Tratados, Convenios, arreglos comerciales o «modus vivendi» vigentes, en cuanto comprendan derechos convencionales interiores a los de dicha segunda tarifa.

Art. 9.º Queda suprimido transitoriamente hasta el momento en que el Gobierno estime conveniente su reposición, el impuesto de transporte por mar, en el embarque o carga y

comercio de cabotaje, gran cabotaje y altura, para toda clase de vinos y bebidas alcohólicas de producción nacional.

Art. 10. La pipería nacional o nacionalizada que se exporte al extranjero con vinos nacionales, disfrutará del plazo de un año para su libre reimportación cuando sea devuelta de los países de Europa, Asia (en el Mediterráneo).

Agencia de Negocios y Reclamaciones

LAS CÉDULAS

Advertimos a los contribuyentes y al público, que el plazo legal para deducir las reclamaciones contra este impuesto, expira el día ONCE del actual, encargándose esta Agencia de formularlas con arreglo a la siguiente tarifa de honorarios:

En reclamaciones sobre clases de 1.ª a 4.ª pesetas 3,50.

En id. id. id. de 5.ª a 7.ª pesetas 2,25.

En id. id. id. 8.ª a 9.ª pesetas 1,25.

También ponemos en conocimiento de nuestros clientes que en caso de no ser atendidas sus peticiones en las resoluciones que recaigan, se devolverá a los interesados el importe de los derechos devengados.

OFICINAS: Conde de Ofalia, 26—de 10 a 1 de 4 a 7.

FEDERICO ESTRELLA

Aviso a los señores compradores de uva

El Miércoles 10 se reanudarán las subastas de lotes a las once de la mañana, celebrándose estas diariamente si hay existencias.

El corredor, Jerónimo Villalobos.

Taller de modista y ropa blanca

Se corta y prueba, toda clase de prendas.

Calle de la Trinidad núm. 5, Almería.

Miguel García Algarra

OFICINA DE CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5. Paseo del Principe, 3, Almería

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA. Antiguo ayudante de los Doctores Barajas y Tapia, de Madrid.

Consulta en Almería durante el verano

OBISPO ORBERA, 39. De 4 a 6.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta: De 1 a 4

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid Vías urinarias y sífilis DIATERMIA

NAVARRO RODRIGO, 22

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCUALISTA Del Hospital Provincial

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Boulevard del Principe, 79, Almería

¡Comerciantes!

Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.

Informará: C-1 e de la Bomba núm. 14.

Lea V. «Diario de Almería»

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1 SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Colatuynd, Cartagena, Castellón de la Plana, Coruña, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Panadés y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de banco extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2,12 por 100 para las cuentas a vista.

2,75 por 100 para las consignaciones seis meses fecha.

3,00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite e impone en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos etcetera, etcetera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Principe, núm. 54

¡Parraleros!

Ya puede llover lo que quiera. Venga agua que hay taldos.

Acaba de llegar de Hamburgo una gran remesa de los que solo quedan 22, por estar comprometidos los restantes. Después de esta remesa viene otra.

Los hay de varios tamaños a precios muy económicos.

¡Parraleros! Aprovechar la ocasión y pedir informes a

ANTONIO ESTRELLA

C. M. Guillermo Truniger S. A.

Príncipe, 36.—Almería

Máquinas "Undervood" para escribir



Venta: al contado y a plazos

Además vendemos: muebles de despacho, cintas para máquinas, papel carbón y toda clase de objetos de escritorio

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que hemos montado talleres con todos os adelantos modernos para la reparación de todos los sistemas de máquinas de escribir.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Congula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche par-

teglaria), gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche condensada, cocida o esterilizada, aun es más difícil de digerir. Eso suponiendo que está buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor a de oveja.

GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No congula en el estómago y lo digieren total y rápida-



AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que le suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la casa GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo digieren con el leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase queso HARINA MALTEADA de la casa GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAUBER y C.ª, AVENIDA DE PI Y MARGVILL NÚMERO 12. (GRAN VÍA) MADRID.

En Almería: C. M. GUILLERMO TRUNIGER S. A., Plaza de San Felipe, Gerónimo Villalobos, Paseo del Principe, 20 José Romero Rivas, Paseo del Principe 37; Eugenio de Espinosa, Granada 35; Indalecio Valenzuela, Almería, 3; José Toro García, San Cristóbal 2; y otros

Maderas

en corte de OPORTO para barriles

Acabo de recibir una importante partida

INFORMARÁ:

Hijo de Alfredo Rodríguez

GERONA, 5

SARNA

Antiséptico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta; Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico

Los Laros. Los Agentes exclusivos, los señores Urrutia y Compañía.—Bruch, Barcelona.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirribico completo

CONSULTA:

Calle de Eduardo Pérez, 5.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que con esta fecha se ha establecido legalmente constituida bajo la dirección del competente empleado don Federico Estrella Alcaráz, una AGENCIA DE NEGOCIOS que se dedicará a todos los de su índole y con especialidad a las reclamaciones que sean pertinentes sobre los impuestos de Cédulas personales, Repartos Ferrocarriles, Hacienda, etc, habiéndose instalado ésta en la calle del Conde de Ofalia, 26 y cuyas horas de despacho serán de 10 a 1 y de 4 a 7.

Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior	70'60
Deuda 5% amortizable	95'25
Deuda 4% amortizable	00'00
Amortizable 5% (1917)	95'25
Exterior 4% estampillado	85'45
Obligaciones del Tesoro	101'85
Banco de España	566'00
España de Crédito	000'00
Idem Hispano Americano	156'00
Tabacalera	244'00
Libras cheque	33'82
Franco cheque	40'10
Marcos	000'00
Dólar	7'61
Roma	33'20
Berlin	000'00
Viena	000'00

Firmas de varios ministerios

Guerra.—Promoviendo al empleo de general de brigada, por méritos de guerra, al coronel de caballería, don Emilio Fernández Pérez.

Proponiendo para la concesión del empleo inmediato en la escala activa, al alférez de infantería don Francisco Asús.

Hacienda.—Modificando la cuantía de las multas de la Ley de Utilidades y concediendo a los contribuyentes, mediante garantía, la suspensión del cobro de las cantidades que adeudan a la Hacienda.

Despacho regio

El general Navarro estuvo en el regio Alcazar, despachando con el rey y sometiendo a la firma del mismo, varios decretos, incluso uno relativo al impuesto de utilidades.

A la salida fué interrogado por los periodistas respecto a los asuntos de Marruecos, contestando, que no había nada nuevo, pero que continuaban recibiendo mejores noticias respecto al desarrollo de las operaciones.

En la presidencia

El marqués de Magaz, acudió a la presidencia en donde estuvo el subsecretario de Trabajo, despachando con el presidente interior del Directorio.

Al retirarse de la presidencia el contralmirante Magaz, dijo a los periodistas: No apresten sus lápices, señores, pues hoy no hay en absoluto nada nuevo que comunicarse. Esta tarde, agregó, se reunirá el Directorio a la hora de costumbre, con objeto

de comunicar con el general Primo de Rivera, para informarnos de las noticias de Africa, comunicándole nosotros, al mismo tiempo, las noticias de la Península.

Disposiciones de La Gaceta

Real Orden disponiendo que los alcaldes presidentes de todos los ayuntamientos de España, remitan en los días uno, diez y veinte de cada mes, al negociado de trabajo del gobierno civil respectivo, un estado relativo a las existencias de trigo, harina, cebada, centeno y avena, y los precios de cotización respectiva, con objeto de inventariar la cuantía y el valor de la producción.

Designando a don Pablo Churraca y don Práxedes Zancada auxiliares, para los trabajos, de la Comisión paritaria marítima, en la oficina Internacional del Trabajo, que se celebrarán en San Sebastián los días 16 y siguientes del mes actual.

—Concediendo el ingreso en el Cuerpo de inválidos, a varios individuos del Tercio y soldados de infantería.

—Aprobando las plantillas de los vigías y ordenanzas de semeforos.

—Anunciando un concurso entre los tenientes de navío para cubrir dos plazas de alumnos, que hagan en Lieja (Bélgica), un curso suplementario de ingenieros electricistas.

—Disponiendo que mientras no se establezcan las líneas de navegación directa entre España y la Guinea española, con escala en Fernando Poo, los productos de dichos puntos y los procedentes de Canarias no pierdan los beneficios de la franquicia arancelaria.

—Denegando una instancia formulada, solicitando que se concedan dos meses de plazo, al otorgado para la venta de encendedores y piedras, así como que se permita la venta al detall de dichos artículos a todos los actuales industriales, matriculados para ello.

Parte oficial

A última hora de la madrugada, facilitaron a la Prensa el siguiente parte oficial.

Zona Oriental, sin novedad.
Zona Occidental. En la sec-

ción del Fondack, transcurrió el día sin otros incidentes, que pequeñas agresiones a las fuerzas, que se han dedicado a la recomposición de las líneas telefónicas y a las columnas de reconocimiento y de servicios de descubierta.

El sector de Buharrax fué ayer suministrado, y se hizo la aguada, en el bloqueo de Afernum, siendo atacada con nutrido fuego de fusil, la descubierta de esta última posición.

Del sector de Xauen, salieron tres columnas para operar combinadamente sobre el poblado de Kala.

Por la derecha marchaban dos tabores con una batería, que partieron desde Tissí Kelal, haciendo una demostración sobre el alto Kala, encontrándose con un numeroso enemigo que fué batido, y tirando sobre el poblado, fué destruida la Mezquita, causando bastantes bajas al enemigo.

Por el centro, dos banderas del Tercio y una batería sostuvieron el peso del combate.

Por la izquierda el batallón de Talavera con artillería, fué emplazado para que vigilasen sobre el flanco izquierdo desde Imeharchen. También cooperaron a la operación las baterías de la posición de Carofa y la aviación que bombardeó el poblado eficazmente.

Aunque el enemigo sigue ocupando el poblado, ha debido sufrir un gran quebranto.

Nuestras bajas pueden calcularse en unos treinta, de ellos, catorce son indígenas.

En el sector del zoco el Arbas, ha sido hostilizada la aguada de Meyahedit y más violentamente la de Centa.

De Marruecos

Ha llegado a Tetuán el general Serrano Orive que manda la columna de la cuenca del río Lau. Las tropas del general Serrano se replegaron en Cobba Darsa, con media docena de bajas.

Se han evacuado numerosas posiciones del río Lau, desapareciendo la preocupación del mando.

La operación de Beni Sala la presenciaron los generales del Directorio y el Alto Comisario Las baterías de Tetuán y la aviación, apoyaron a las tropas de caballería, que avanzaron consiguiéndose los objetivos.

El Tercio apoyó la retirada de la columna de Obregón.

El bajá de Xauen, al frente de la harca, realiza atrevidas incursiones, incendiando los poblados y castigando a los rebeldes.

Ha mejorado notablemente la situación política.

En los aduanares inmediatos a Cuesta Colorada, el enemigo atacó a las fuerzas que se dirigían a Ben Karrik, repeliendo la agresión las tropas de ingenieros.

Han celebrado una conferencia bastante extensa los jefes de cuerpo.

Hundimiento de una mina

Ha ocurrido un hundimiento en la mina Castillo, de la provincia de Sevilla, sepultando las tierras desprendidas a dos obreros, recibiendo tan grandes lesiones que fallecieron a los pocos momentos.

Despedida del señor Leonard

Una carta de D. Fernando Silvela

Anoche recibimos la siguiente carta que con mucho gusto publicamos:

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA,

Muy distinguido señor mío: El Ontomólogo Norte Americano, Dr. Mortimer D. Leonard me envía, momentos antes de marcharse, unas líneas dirigidas al público, con el encarecido ruego de que las traduzca y procure su publicidad.

Apresúrome a cumplir su ruego y aprovecho la ocasión para testimoniar una vez más a V. mi consideración personal.

Se reitera suyo affmo. s. s. q. l. e. l. m.

Fernando SILVELA

He aquí los términos en que se expresa el eminente Ontomólogo:

«Me he visto precisado a cambiar de plan y salir hoy por la mañana en el rápido, circunstancia que me impedirá despedirme personalmente de mis buenos amigos almerienses y es pero de su amabilidad, señor

Director, dé publicidad a estas líneas de despedida y cordial saludo para todos ellos.

Deseo vivamente dar las gracias a todos cuantos he tenido el gusto de conocer durante mi estancia en la capital y con motivo de mis excursiones por su generosa hospitalidad y atenciones, que nunca agradeceré bastante.

Constituye un verdadero disgusto para mí, no haber visto coronados por el éxito mis trabajos en pro de la libre exportación de las uvas a mi país y créame que no perdonaré medio en lo sucesivo de laborar en beneficio del negocio uvero, tanto antes de abandonar España, como a mi regreso a los EE. UU.

Tengan la seguridad los almerienses de que estaré siempre a su disposición y animado de la mejor voluntad para servirles.

Mil gracias y se ofrece suyo afectísimo.

M. D. Leonard.

Almería 10 Septiembre 1924.

CAMPAÑA UVERA

El vapor «Portofino», a la consignación de Hijo de Alfredo Rodríguez, salió anoche para el mercado de Londres, después de haber estado en sus bodegas unos ocho mil barriles.

El vapor «Sestria», a la consignación de Hijo de Alfredo Rodríguez terminará hoy de cargar, saliendo directo para Hamburgo.

En breve llegarán dos vapores a la consignación de Remero Moncada, que cargarán barriles para los mercados de Dublín y Besfalt.

Las existencias ayer tarde en el puerto eran anoche de unos ciento treinta mil barriles.

SE ALQUILAN

Dos solares perfectamente cercados, con tinados, casa con varias habitaciones, agua y buenas condiciones para vivienda, en la prolongación de la calle de Reyes Católicos (Almadravillas).

Darán razón calle Real, 40.

Lea Vd. Diario de Almería

PRIM Ortopédico en Almería

Fijamente el día 14 de todos los meses en el Hotel Simón recibirá consulta en Almería este afamado Ortopédico de Madrid Calle Preciados 33. Casa fuudada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales. Las perfecciones más gran des producidas después de la Guerra Europea. Aparatos para la curación de DEFORMADOS, JOROBADOS, PIERNAS o PIES TORCIDOS, PARÁLISIS, TUMORES BLANCOS, FAJAS ELASTICAS PARA SEÑORAS y CABALLEROS para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de Matriz, riñón flotante etcétera, MEDIAS ELÁSTICAS PARA VARICES y LLAGAS. Aparatos electro-magnéticos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

Coches para niños y paralíticos

HERNIAS

Creadores del «Cojin Herniario Prim» tratamiento ideal patentado con el núm. 46.169. El más perfecto científico, cómo do y económico para curar toda clase de HERNIAS.

Todos los meses sin variar fecha nuestro eminente especialista recibirá consultas completament e gratis en:

Almería.....	el día 14	Hotel Simón consulta de 9 a 5
Cuevas de Vera	» 15 y 16	« Comercio « 3 a 5 9 a 1
Baza.....	» 17	« Mariquita « de 9 a 1
Guadix.....	» 18	« Comercio « de 9 a 1
Granada.....	» 19	« Victoria « de 9 a 1

Dr. Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletados, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro eidas del Dr. Sehnee.

Con diatermia curo enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Eoulevard, 22, bajo.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada



EL CAÑÓN

GRAN FABRICA DE PAN DE LUJO Conde Ofalia, 14.—(Al lado del Correo)

Esta casa prepara en los días de Feria sus especialidades tan solicitadas por su distinguida clientela. Riquisimos bollos para sandwich :-: Bloques para emparedados :-: Bollos suizos :-: Bollos de almendra :-: Ensamada mallorquina :-: Tortas de Alcázar y de Manteca. Elaboración de bollitos especiales de dulce para preparar sandwich con manteca y jamón, únicos que se hicieron en Almería con motivo de la visita a esta ciudad de S. M. el Rey don Alfonso XIII y del reciente viaje del general Primo de Rivera.

Durante los días de fiesta esta casa tendrá preparados Bollos de Madrid calientes a la hora de los toros y Carreras de cintas. CONDE OFALIA, NUMERO 14.

Corsés y fajas

Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar MARZANA 2

esquina a Trajano.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparato para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

Agua de Araoz

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.

Pedirla en CAFES Y HOTELES.

Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro.

En el depósito «ZARAGOZA 1».—Agua helada a diez céntimos litro.

Feria y fiestas en Laujar

en los días 15, 16, 17 y 18 del corriente

Gran feria de ganados.—Corridos de novillos.—Fuegos artificiales.—Cinematógrafo público.—Audiciones de conciertos y conferencias de Revu York, Londres, Paris y Madrid, por la Radiotelefonía.—Solemnes fiestas religiosas, conciertos musicales por la banda del Regimiento de la Corona y variedad de festejos.

Premios en metálico al mejor ejemplar de ganado y al feriante que con más gusto presente la caseta.

Viajes rápidos y económicos por Berja.

«Diario de Almería» se vende en Madrid en el kiosko del «Heraldo»,

CONTRATAD VUESTROS

SEGUROS MARÍTIMOS

CON

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

EXTENSAS GARANTÍAS PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

Paseo del Principe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Cascos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.

